



INVITACIÓN Y BASES 2014

LIGA NACIONAL DE KAYAK-POLO:

- XVI COPA DE ESPAÑA DE KAYAK POLO DE CLUBES
- XIX CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

La organización técnica, ejecución y coordinación de esta **LIGA** corresponderá íntegramente a la Real Federación Española de Piragüismo (R.F.E.P.), así como de todas las competiciones puntuables que la integran, con las colaboraciones que procedan en cada una de las competiciones.

Art. 2.- COMITÉ ORGANIZADOR

Será constituido por la R.F.E.P., bajo la dirección del Presidente de la misma o Vicepresidente en quien delegue, formando parte del mismo las personas siguientes:

- Coordinador de Comités.
- Presidente del Comité Nacional de Kayak-Polo
- Presidente del Comité Técnico Nacional de Árbitros.

Este Comité Organizador se podrá reunir en pleno, con todos sus miembros, o con el Presidente y/o Vicepresidente, el Presidente del Comité y el Presidente del Comité Técnico Nacional de Árbitros.

Las reuniones se podrán hacer de forma no presencial, pudiéndose realizar propuestas o acuerdos por vía telefónica, mediante fax, e-mail, etc

Art. 3.- COMITÉ DE COMPETICIÓN

Cada competición puntuable tendrá su propio Comité de Competición de acuerdo con los Reglamentos de la R.F.E.P.

Art. 4.- COMITÉ DE DISCIPLINA

Será el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario de la R.F.E.P.

Art. 5.- JUECES Y ÁRBITROS

El equipo arbitral para cada una de las distintas competiciones puntuables, por iniciación del Comité y a propuesta del Comité Técnico Nacional de Árbitros, será designado por el Órgano de Gobierno correspondiente de la R.F.E.P.

Cada equipo participante, de forma **OBLIGATORIA** deberá aportar, para aquellos partidos en los que sea designado, en cada torneo, **un EQUIPO DE ARBITRAJE** compuesto por 4 árbitros titulados y con ficha federativa en vigor. Es responsabilidad de dicho equipo arbitral cubrir los puestos requeridos para un correcto arbitraje del encuentro. Si acudieran sólo 5 participantes en un equipo, y fueran designados equipo arbitral de un encuentro, deberán comunicárselo al Juez árbitro con antelación al partido designado; al menos 1 hora antes.

Para categoría sub-16 será requisito necesario que cada equipo participante cuente con un árbitro federado mayor de edad en su inscripción. Quien será el encargado de conducir el encuentro pudiendo ser ayudado por el equipo sub-16 designado a tal efecto.

Si no se presentara dicho árbitro en la inscripción del equipo o en la competición, este equipo no podrá competir en esta competición puntuable.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3º
28045 - MADRID



Si un equipo no pudiera cumplir esta medida para esta temporada 2014 deberá dirigirse a la RFEP, de forma escrita antes o durante el plazo de inscripción de los equipos, quienes valorarán la situación.

El árbitro principal y el árbitro auxiliar deberán acudir inexcusablemente con el uniforme arbitral (camiseta de color negro), con silbato y tarjetas reglamentarias para kayak polo según el reglamento. Los árbitros serán los responsables de aportar camisetas, tarjetas y silbato, no la organización del evento.

En caso de que el equipo arbitral principal (árbitro principal y árbitro auxiliar) se presente a arbitrar un partido sin la indumentaria de color negro o sin tarjetas y silbato. Se amonestará al equipo y se le sancionará con 10 € por cada partido y árbitro que no cumpla estas normas. El juez árbitro cobrará estas multas durante la prueba, en caso de no poder pagarla el árbitro sancionado, la multa pasará a ser pagada por su club.

El Juez Árbitro deberá ir provisto con el uniforme oficial de árbitros de la R.F.E.P.

El ritmo de la competición será llevado por el Juez Árbitro y demás árbitros aportados por cada club.

El Juez Árbitro asignará a los árbitros que deberán intervenir en cada partido, siendo obligatoria su comparecencia.

El Juez árbitro determinará quién debe ejercer las funciones de ÁRBITRO AUXILIAR y de ÁRBITRO PRINCIPAL, ANOTADOR, CRONOMETRADOR y JUECES DE GOL. Dependiendo cada competición puede que sea necesario aportar seis árbitros, tres por cada equipo.

Los componentes de este EQUIPO DE ARBITRAJE deberán ser árbitros que posean alguna de las titulaciones de Auxiliar, Básico o Nacional, y con la mutualidad debidamente actualizada para la temporada 2014.

Este EQUIPO DE ARBITRAJE se pondrá a las órdenes del Juez Árbitro, deberán estar en la mesa de oficiales **5 minutos** antes del inicio del partido para no incurrir en una infracción por no presentarse. De esta manera se cumplirá el horario de la competición.

La no presentación en forma y hora del EQUIPO DE ARBITRAJE será reflejado en el Acta de Resultados por el Juez Árbitro y acarreará una sanción de 50€.

Si un equipo no acude a arbitrar un partido y el Juez árbitro se ve en la necesidad de asignar otro equipo arbitral de suplencia, el equipo infractor tendrá como sanción la retirada de 3 puntos en la clasificación provisional de ese momento o ronda de clasificación y la sanción de 50€ que tendrá como destinatario el equipo arbitral suplente.

El protocolo de inicio a seguir por los equipos arbitrales para el inicio de partidos se recoge en el Anexo I.

(Nota: no se debe olvidar poner en cada ACTA DE PARTIDO nombre y apellidos de cada árbitro, dorsales de los participantes en cada uno de los partidos, firma de los árbitros principales y capitanes y dorsales de los participantes en cada uno de los partidos)

Art. 6.- COMPETICIONES:

Las competiciones a celebrar son las siguientes:

XVI LIGA DE KAYAK-POLO

Los clubes que quieran participar en esta Liga tendrán que abonar a la RFEP una cuota de inscripción.



XVI LIGA DE KAYAK-POLO

1ª División Absoluta Masculina

Fecha	Competición	Lugar
5 y 6 de Abril	1º Torneo	Alaquas
10 y 11 de Mayo	2º Torneo	Castellón
7 y 8 Junio	3º Torneo	San Pedro del Pinatar
12 y 13 de Julio	4º Torneo	Castellón

1ª División Absoluta Femenina

Fecha	Competición	Lugar
22 y 23 Marzo	1º Torneo	San Pedro del Pinatar
26 y 27 Abril	2º Torneo	San Pedro del Pinatar
17 y 18 Mayo	3º Torneo	Burriana
14 y 15 Junio	4º Torneo	San Pedro del Pinatar

2ª División Absoluta

Fecha	Competición	Lugar
29 y 30 de Marzo	1º Torneo	Alaquas
3 y 4 de Mayo	2º Torneo	Burriana
31 de mayo y 1 de Junio	3º Torneo	Burriana
21 y 22 de Junio	4º Torneo	Burriana

1ª División Sub-21 Masculina

Fecha	Competición	Lugar
22 y 23 Marzo	1º Torneo	San Pedro del Pinatar
26 y 27 Abril	2º Torneo	San Pedro del Pinatar
17 y 18 Mayo	3º Torneo	Burriana

Campeonato de España de Kayak-Polo

Fecha	Competición	Lugar
06 y 07 de septiembre	XIX Campeonato de España de Kayak-Polo	Burriana



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3º
28045 - MADRID



En función de los equipos inscritos y el lugar donde se celebre la competición, se podrá comenzar el viernes previo.

Art. 7.- PARTICIPACIÓN

- **Para que un Club pueda participar en las competiciones integradas en esta LIGA, será obligatorio que cumpla los requisitos siguientes:**

- a) Sólo podrán participar en las competiciones del Calendario Oficial, los clubes españoles que hayan abonado a la R.F.E.P., a través de su Federación Autónoma, la cuota de afiliación correspondiente al año 2013-2014.
- b) No podrán participar clubes que tengan algún tipo de deuda económica con la RFEP.
- c) Los Clubes deberán acreditar, a través de la Federación Autónoma correspondiente, la participación en competición oficial Autónoma previa a la celebración de la presente Liga.
- d) El técnico o técnicos responsables de cada Club deberán encontrarse en posesión de licencia de ámbito estatal en vigor, expedida o habilitada por la Real Federación Española de Piragüismo, antes de la finalización del plazo de cierre de inscripción establecida para cada competición.

La titulación del técnico responsable de cada Club será, como mínimo, la de Básico y la del resto de técnicos ayudantes, que considere oportuno, podrán tener cualquier titulación asociada con el tipo de licencia para ésta Liga, esto es, iniciador, Monitor, Básico, Entrenador Nacional y otras titulaciones reconocidas por la ENEP.

- e) El técnico responsable no podrá ser entrenador de dos clubes al mismo tiempo.
- f) El técnico responsable no podrá tener su residencia y/o trabajo a más de 100 Km de la sede oficial del Club por el que está afiliado, debiendo acreditar, si procede, la misma.

Excepcionalmente y a petición justificada del interesado, la RFEP podrá autorizar una mayor distancia máxima de 150 km.

- g) En las competiciones cada Club contará con la presencia de un técnico que será responsable de los deportistas, bien de su equipo de técnicos y ayudantes o de otros clubes.
- h) Será obligatorio que cada Club nombre, mediante autorización por escrito, a un Jefe de Equipo, mayor de edad, en posesión de licencia en vigor expedida o habilitada por la R.F.E.P.
- i) Será obligatorio para los equipos contar con los requisitos necesarios explicados en el apartado JUECES Y ÁRBITROS

El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos, llevará consigo la no admisión del Club en cuestión para participar en las competiciones que integran esta LIGA, o bien a su descalificación posterior, una vez comprobada la documentación en la RFEP.

Únicamente estará permitida la participación de equipos filiales en las categorías que sólo tengan una división, para potenciar estas categorías en desarrollo. En 2014 estas categorías son: 1ª división absoluta femenina, 1ª División Sub-21 y 1ª División Sub-16.

- **Para que un palista pueda participar en las competiciones integradas en esta LIGA será obligatorio que cumpla los requisitos siguientes:**

Los palistas pertenecientes a los Clubes que reúnan las condiciones expresadas en los apartados anteriores, que estén provistos de licencia de competición 2014, expedida por la R.F.E.P. o habilitada por ésta cuando haya sido tramitada por la Federación Autónoma correspondiente, **antes de la fecha de cierre de inscripción que se determina para cada prueba de la Copa y Campeonato de España.**



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3°
28045 - MADRID



El piragüista que hubiera realizado su inscripción con un club, no podrá participar, en ninguna de las competiciones de esta Liga, con otro club distinto, a no ser que cambie de club reglamentariamente.

Aquellos deportistas que no figuren inscritos **NO PODRÁN PARTICIPAR**

TRÁNSITOS DE PALISTAS

Un equipo de una división superior podrá contar en las distintas pruebas de la Liga con jugadores de las divisiones y categorías inferiores (siempre del mismo club) con las siguientes condiciones:

- Para jugadores de categorías senior , Sub-21 y Sub-16 se permite que participen en cualquiera de los torneos de categorías superiores que no se celebren el mismo día que su propia competición , la propia competición de segunda división ,sub21 o sub-16 en la cual estén inscritos, sin restricción en el número de jugadores Sub-16 o Sub-21 convocados.
- Los jugadores hombres senior inscritos en la división "2ª división" sólo podrán participar en la división superior "1ª división hombres" en 2 torneos, en caso de jugar más de 2 torneos en 1ª división, pasarían automáticamente a estar en el equipo de 1ª división y no podrían jugar en 2ª división más veces en esa Copa de España.
- En competiciones Sub-21 podrán participar jugadores Sub-16 de cualquier edad.
- En competiciones absolutas, podrán participar jugadores Sub-21 de cualquier edad y jugadores Sub-16 que tengan como mínimo 14 años a cumplir en ese año, es decir, mayores de Sub-13. Y que se corresponda con el sexo de dicha categoría absoluta.
- La inscripción final de cada torneo tendrá un máximo de 12 palistas por equipo.
- En la Temporada 2014 en las categorías 2º división, sub-21 y sub-16 podrán inscribirse equipos con palistas de ambos sexos conformando equipos con palistas de sexo masculino únicamente o sexo masculino y femenino en el mismo equipo, en cuyo caso podrá haber un máximo de tres palistas femeninas por equipo en el área de juego simultáneamente, a excepción de la categoría sub 16 donde cualquier equipo podrá estar formado de integrantes de cualquier sexo sin restricción a este respecto.
- Si un equipo mixto no cumple con la norma anterior se considerará alineación antirreglamentaria. El árbitro del encuentro amonestará a la cuarta jugadora con tarjeta roja y lo notificará al Juez Árbitro al finalizar el encuentro.

Art. 8.- INSCRIPCIONES

Las fecha tope de recepción de las inscripciones en esta R.F.E.P. para cada división es diferente según el formato de competición que se emplee.

- Para las divisiones que jueguen con sistema de liga por torneos el plazo de inscripción será de **15 días antes de la celebración de la primera prueba y de 10 días antes de la celebración de las siguientes pruebas antes de las 13 horas:**

Para **1ª División Absoluta Femenina**: final de inscripción día 7 de Marzo a las 13:00 horas

Para **1ª División Absoluta Masculina**: final de inscripción día 20 de Marzo a las 13:00 horas

Para **2ª División Absoluta**: final de inscripción día 14 de Marzo a las 13:00 horas

Para **1ª División Sub-21**: final de inscripción día 20 de Marzo a las 13:00 horas



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3°
28045 - MADRID



Los equipos inscritos en una prueba estarán automáticamente inscritos en las pruebas posteriores sin necesidad de enviar de nuevo otra inscripción para esas pruebas.

PALISTAS:

Cada club podrá inscribir, un mínimo de **5 palistas y un máximo de 12**. En la inscripción del equipo deberá constar además un equipo de arbitraje compuesto por **4 árbitros titulados, 1 técnico y 1 delegado**. En categoría sub-16 deberá haber inscrito un árbitro mayor de edad por cada equipo, con ficha federativa en vigor.

CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES

Para el Campeonato de España por clubes la fecha tope de entrega de inscripciones será de 22 días antes de la celebración del campeonato.

CLUBES:

Los equipos filiales de las categorías con división única podrán hacer inscripción en el campeonato de España por Clubes. En 2012 estas categorías son: 1ª división absoluta femenina, 1ª División Sub-21 y 1ª División Sub-16.

PALISTAS:

Cada Club podrá inscribir un mínimo de **5 palistas y un máximo de 12, 1 entrenador y 1 delegado** para cada equipo, además del equipo arbitral (mínimo 4 árbitros), pudiendo inscribirse la misma persona como jugador y árbitro.

. Cada palista sólo podrá figurar inscrito en un Equipo y Categoría para disputar el campeonato de España por Clubes.

CAMPEONATO DE ESPAÑA POR FEDERACIONES

Para el Campeonato de España por Federaciones Autonómicas la fecha tope de entrega de inscripciones será de 22 días antes de la celebración del campeonato.

Cada Federación podrá inscribir un mínimo de **5 palistas y un máximo de 12, 1 entrenador y 1 delegado** para cada equipo. Además de un equipo arbitral de mínimo 4 árbitros con ficha federativa en vigor, pudiendo inscribirse la misma persona como jugador y árbitro.

Cada palista sólo podrá figurar inscrito en un Equipo y Categoría para disputar el campeonato de España por Federaciones.

NORMAS ACERCA DE LA REALIZACIÓN Y ENVÍO DE INSCRIPCIONES PARA TODAS LAS COMPETICIONES NACIONALES.

Las inscripciones deberán encontrarse en la Secretaria de la Actividad Nacional, **antes de las 13:00 horas de la fecha que se establece para cada competición.**

Los pagos de la cuota de inscripción deberán estar realizados y comunicados a la Secretaria de la Actividad Nacional, **antes de las 13:00 horas de la fecha que se establece para cada competición.**

Las inscripciones se realizarán **obligatoriamente** en los impresos que se adjuntan.

Las inscripciones deberán ser tramitadas a través de la Federación Autonómica correspondiente.

Serán devueltas las inscripciones que no vengán debidamente cumplimentadas en todos sus apartados (nombre y apellidos de los palistas, número de D.N.I., firma y sello de la Federación Autonómica, etc.) **o escritas con letra ilegible.**



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3°
28045 - MADRID



La remisión a la R.F.E.P. deberá realizarla la **Federación Autonómica** correspondiente, enviando los **impresos originales** firmados y sellados por la misma, **siendo rechazadas todas aquellas inscripciones que se reciban en la R.F.E.P. con posterioridad a la hora y fecha indicada para cada competición.**

En caso de que alguna prueba tenga que ser cambiada de fecha, el plazo de inscripción también será modificado atendiendo al número de días que se explicita en cada prueba. Para Copa de España en 1ª y 2ª División Masculina el plazo es de 21 días antes de la celebración de la primera prueba de la liga.

Para Copa de España en las demás divisiones el plazo es de 15 días antes de la celebración de la primera prueba y de 10 días antes de la celebración de las siguientes pruebas.

Para los Campeonatos de España el plazo es de 22 días antes de la celebración del campeonato en todas las categorías.

En todos los casos se habla de días naturales, es decir, todos los días del año incluyendo los festivos.

Art. 8.2- CUOTA DE INSRIPCIÓN

Cada equipo que quiera participar en la Liga Nacional compuesta por las distintas divisiones y el Campeonato de España deberá abonar una cuota para completar su inscripción.

- Cuota para los equipos de 1ª división - 200.00€
- Cuota para los equipos de 2ª división - 200,00 €
- Cuota para los equipos Sub-21 - 200,00 €
- Cuota para los equipos Sub-16 - 0,00 €
- Si un club inscribe dos equipos la cuota total será de 350,00 €
- Si un club inscribe tres equipos o más la cuota total será de 300,00 €

Estas cuotas deberán estar abonadas en la misma fecha en que finaliza el plazo de inscripción para las diferentes pruebas.

El equipo que no haya abonado esta cuota en el plazo marcado penalizará de la forma siguiente:

Aquellas inscripciones que lleguen fuera de plazo tendrán una penalización de 40 €, si se reciben antes de las 13:00 horas del tercer día siguiente a la fecha establecida, y 100€ si se reciben antes de las 13:00 horas del quinto día siguiente a la fecha establecida.

A partir de esta fecha quedará excluido de la competición, se será absolutamente inflexible en este tema.

Esta cuota se tramitará a través de la federación autonómica correspondiente.

Art. 9.- CATEGORÍAS Y DIVISIONES

Basándose en los reglamentos específicos de las distintas competiciones puntuables, las categorías y divisiones son los siguientes:

- 1ª División Absoluta Masculina**
- 2ª División Absoluta**
- 1ª División Absoluta Femenina**
- 1ª División Sub-21**

En las categorías absolutas podrán participar palistas Veteranos, Seniors, Juveniles y Cadetes.

En las categorías Sub-21 podrán participar palistas Senior hasta 21 años, Juveniles, Cadetes e Infantiles.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3°
28045 - MADRID



- En la Temporada 2014 en las categorías 2º división y sub-21 podrán inscribirse equipos con palistas de ambos sexos conformando equipos con palistas de sexo masculino o sexo masculino y femenino en el mismo equipo, en cuyo caso podrá haber un máximo de tres palistas femeninas por equipo, exceptuando la categoría sub 16 de esta última observación.

CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBES:

División Absoluta Masculina

División Absoluta Femenina

División Sub-21

División Sub-16

En caso de haber tres o más equipos Sub-21 femeninos se celebraría también competición en esa división.

En las categorías absolutas podrán participar palistas Veteranos, Seniors, Juveniles y Cadetes.

En las categorías Sub-21 podrán participar palistas Senior hasta 21 años, Juveniles, Cadetes e Infantiles.

En las categorías Sub-16 podrán participar palistas Cadetes hasta 16 años, Infantiles y Alevines.

- En la Temporada 2014 en las categorías sub-21 y sub-16 podrán inscribirse equipos con palistas de ambos sexos conformando equipos con palistas de sexo masculino o sexo masculino y femenino en el mismo equipo, en cuyo caso podrá haber un máximo de tres palistas femeninas por equipo, exceptuando la categoría sub 16 de esta última observación.

Art. 10.- FORMACIÓN DE DIVISIONES

En la Copa de España se elabora teniendo en cuenta la posición final obtenida en la Copa de España de la temporada anterior, en cada una de sus Divisiones.

En los Campeonatos de España se elabora teniendo en cuenta la posición final obtenida en el Campeonato de España de la temporada anterior, en cada una de sus Divisiones.

Si un equipo no ha disputado el año anterior la liga nacional se establecerá el siguiente criterio para asignarle su puesto en el ranking (de mejor a peor puesto asignado):

- Equipos que hayan participado más recientemente en una competición (dentro de las últimas 3 ligas nacionales). En caso de igualdad, entre 2 o más equipos, se atenderá al que haya obtenido mejor puesto en esa liga.
- Equipos de reciente creación o que no hayan participado en ninguna competición en las tres últimas ligas nacionales.
Se atenderá a la fecha de recepción de la inscripción en la liga nacional.

Art. 11.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PALISTAS

A efectos de identificación, el Juez que la realice, solicitará al palista el D.N.I., carné de conducir, pasaporte u otro documento que acredite la personalidad del palista.

Art. 12.- CONTROL DE EMBARCACIONES Y MATERIAL

El Juez Árbitro de la competición, a su criterio, podrá controlar, en cualquier momento de la competición, si el material reúne las condiciones necesarias para el desarrollo de la competición.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3°
28045 - MADRID



Además se podrá contar con un experto en revisión de material que podrá inspeccionar el material deportivo de los equipos en cualquier momento durante la competición.

Se recuerda que los números de los cascos y chalecos de cada jugador, deber ser coincidentes y ser perfectamente visibles. Según reglamento Nacional de kayakpolo

Todo jugador de un mismo equipo deberá disponer de kayaks con la cubierta, dorsal, casco y camiseta del mismo color que los demás integrantes de su equipo.

El incumplimiento de alguna de las normas al respecto mencionadas en el reglamento de Kayakpolo puede suponer la no participación o descalificación del equipo en cuestión en la prueba.

Art. 13.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

COMPETICIONES DE COPA DE ESPAÑA:

Según **Anexo II**.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA:

A determinar en función de los Clubes / Federaciones inscritas.

Para que pueda haber competición, dentro de una categoría, deben participar como mínimo tres equipos.

Art. 14.- HORARIOS DE COMPETICIÓN

El comité de competición a instancias del Juez árbitro se reserva el derecho a realizar modificaciones en los horarios de la competición, siempre que el desarrollo de la competición así lo exija.

Los horarios no podrán ser cambiados hasta la reunión de jefes de equipo fijada en el horario definitivo. A partir de ese momento se avisará a los equipos implicados con al menos media hora de antelación de los cambios efectuados. Si se produce un retraso en la hora de comienzo del partido, basta con notificarlo a la hora inicial a la que estaba fijado el encuentro.

El comité de competición a instancias del Juez árbitro podrá realizar cambios en el horario y en los grupos de competición, debidos a ausencias de participantes o imprevistos. Los equipos serán informados de estos cambios en la reunión de delegados, a la cual todos los delegados de equipo están obligados a acudir.

Todos los delegados de equipo están obligados a acudir a la reunión de delegados oficiada por el Comité de Competición, la ausencia injustificada de un delegado de equipo a esta reunión supondrá la retirada de 3 puntos en la clasificación provisional de su equipo en esa jornada o primera ronda si de formato torneo se tratara.

Art. 15.- PUNTUACIÓN EN LOS PARTIDOS

La puntuación de los partidos dentro de los grupos, será la siguiente:

Partido ganado: 3 puntos

Partido empatado: 1 punto

Partido perdido: 0 puntos

No presentado: -1 punto

Si en un partido no se presenta uno de los equipos competidores, se le dará al equipo presente como ganado por cuatro goles a cero.

Art. 16. - EMPATES EN LOS PARTIDOS DE CRUCE EN CADA COMPETICIÓN

En los partidos de Semifinales y Fase del 5° al 6° y del 5° al 10°, en el caso de que hubiera empates,



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3°
28045 - MADRID



se resolvería el desempate por el sistema de "Gol de Oro" a dos tiempos de 3', si persistiera éste, se desempataría mediante lanzamientos de tiros desde el punto de penalti.

En las Finales el empate se resolverá por "Gol de Oro" a tiempo ilimitado o dos tiempos de 10' (a juicio del Comité de Competición).

Art. 17. - CRITERIOS DE DESEMPATE DENTRO DE UN GRUPO

Cuando dos o más equipos hayan obtenido el mismo número de puntos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

EN 1ª DIVISIÓN MASCULINA:

- 1º.- Diferencia de goles (goles totales marcados menos los goles totales recibidos)
- 2º.- Número total de goles marcados.
- 3º.- Resultado de los partidos disputados entre los dos equipos afectados, teniendo en cuenta solo los partidos en ese torneo en caso de ser liga por torneos o en toda la liga en caso de ser liga simple a ida y vuelta.
- 4º.-Goles totales marcados dividido entre los goles totales recibidos.
- 5º.-Partido adicional para desempatar, siempre que sea posible.
- 6º.-Lanzamiento de penaltis, siempre que sea posible.

EN TODAS LAS DIVISIONES EXCEPTO 1ª DIV. MASCULINA:

- 1º.- Diferencia de goles (goles totales marcados menos los goles totales recibidos **hasta un máximo de +8**)
- 2º.- Número total de goles recibidos.
- 3º.- Número de goles recibidos en los partidos del actual torneo disputados entre los dos equipos empatados
- 4º.-Resultado de los partidos disputados entre los dos equipos afectados, teniendo en cuenta solo los partidos en ese torneo en caso de ser liga por torneos o en toda la liga en caso de ser liga simple a ida y vuelta.
- 5º.-Goles totales marcados dividido entre los goles totales recibidos.
- 5º.-Partido adicional de 2 tiempos de 5' cada uno, para desempatar, siempre que sea posible.
- 6º.-Lanzamiento de penaltis, siempre que sea posible.
- 7º.- Lanzamiento de "moneda al aire"

Art. 18. - PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN CADA COMPETICIÓN

En formato torneo: Una vez finalizada cada competición, y de acuerdo con el puesto obtenido por cada Club/Federación en la misma, se elaborará una **clasificación**, asignándole los puntos, según el puesto conseguido, que se determinan en los cuadros siguientes:

COPA DE ESPAÑA

1ª División

Puesto	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º
Puntos	46	43	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31

2ª División

Puesto	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Puntos	30	27	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14

En formato Liga : En el transcurso de la Copa se hará una clasificación provisional con la suma de los puntos obtenidos en cada encuentro, según lo mencionado en el Art.15, que regirá la Clasificación Final de La Copa España.



PENALIZACIÓN POR NO ASISTENCIA:

En caso de que un equipo inscrito no pueda acudir a una prueba o torneo, el equipo debe avisar con al menos 8 días de antelación, es decir, el viernes de la semana anterior a la semana del torneo.

En caso de avisar 8 días antes de su “no asistencia”, se le sancionará con -8 puntos en la clasificación total.

En caso de avisar con menos de 8 días de su “no asistencia” o no avisar, se le sancionará con -16 puntos en la clasificación total.

Si un Equipo no acude a una prueba de forma injustificada o lo hace de forma reiterada, la RFEP podrá abrir expediente sancionador contra dicho equipo, pudiendo expulsarle de la LIGA y reservarse el derecho a no admitir su inscripción en el próximo año.

(Estas medidas son válidas en todas las divisiones y categorías de la Copa de España)

Los equipos filiales puntuarán en la clasificación general de su división pero no en la clasificación general por clubes.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA

1ª División

Puesto	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Puntos	42	39	37	36	35	34	33	32	31	30	29	28	27	...

PENALIZACIÓN POR NO ASISTENCIA

En caso de que un equipo inscrito no pueda acudir al campeonato, el equipo debe avisar con al menos 10 días de antelación, es decir, el miércoles de la semana anterior a la semana del torneo.

En caso de no avisar con este tiempo de antelación, el equipo deberá abonar una multa de 120 €

Si la ausencia sin previo aviso no es justificada a la RFEP posteriormente, por escrito, la RFEP se reserva el derecho a no aceptar su inscripción en siguientes convocatorias.

Los equipos filiales puntuarán en la clasificación general de su división pero no en la clasificación general por clubes.

Art. 19. – AMONESTACIONES, SANCIONES Y EXPULSIONES.

Los árbitros podrán sancionar las faltas de los jugadores de los equipos, en cada partido con las siguientes combinaciones:

Advertencias: Mostrando una tarjeta de color verde de forma visible para todos los participantes.

Expulsión de 2 Minutos: Mostrando, de igual forma que la anterior, una tarjeta de color amarillo. La acumulación de tres (3) tarjetas verdes será la expulsión de 2 minutos por lo que se deberá mostrar la tarjeta amarilla al infractor. En el caso de que un jugador sea expulsado por dos (2) minutos podrá ser sustituido por otro una vez transcurrido este tiempo o incorporarse el mismo al terreno de juego de la forma que indica el reglamento.

Expulsión definitiva: Mostrando al jugador, de igual forma, una tarjeta de color rojo. La acumulación de dos tarjetas amarillas es causa de expulsión definitiva por lo que al infractor se le mostrará la tarjeta roja. En el caso de expulsión definitiva no podrá ser sustituido por un suplente y el equipo permanecerá hasta el final con un jugador menos. El jugador que haya sido expulsado definitivamente (Tarjeta Roja) de un partido, en el caso de tener que proceder al lanzamiento de penaltis para desempate, no podrá lanzar ni ser sustituido por lo que el equipo sancionado solo podrán hacer cuatro (4) lanzamientos en la primera ronda.



Todas las incidencias referidas a las tarjetas se recogerán en el Acta Final del partido. El capitán de cada equipo deberá estar atento del relleno del acta, anotación de goles y tarjetas, preocupándose de que el resultado sea el correcto.

A lo largo de la Liga, cada jugador acumulará las tarjetas que se le muestren en las diferentes pruebas. El control de tarjetas se realizará de la forma siguiente:

- Cada tarjeta verde contará como un punto.
- Cada tarjeta amarilla contará como cinco puntos.
- La tarjeta amarilla por acumulación de verdes no supone más puntos que los correspondientes a las tres verdes recibidas.
- La tarjeta roja por acumulación de amarillas no supone más puntos que los correspondientes a las dos amarillas recibidas.
- La tarjeta roja directa implica la descalificación del jugador para el siguiente partido de Liga que su equipo deba jugar. No tiene puntos asignados.
- La acumulación de nueve puntos supondrá la descalificación del jugador para el siguiente partido de Liga que su equipo deba jugar.
- Una vez cumplida la sanción de un partido, al "contador" de dicho jugador se le restarán nueve puntos. Por ejemplo, si en un competición de la Liga a un jugador le muestran cinco tarjetas verdes (contador=5) y en el siguiente competición le muestran la amarilla (contador=10), una vez cumplido el partido de sanción el "contador" registrará un punto (contador=1).

El resto de las conductas incorrectas serán sancionadas de acuerdo a los distintos Reglamentos de la R.F.E.P. Cuando un jugador sea expulsado con tarjeta roja y se crea que puede ser peligroso que continúe jugando durante el torneo para si mismo o para los demás, el Juez Árbitro podrá tomar la decisión de no dejar jugar a ese palista durante el torneo, dejando claramente reflejado en el informe el motivo y los hechos acontecidos.

Si el Juez Árbitro considera que este jugador puede ser peligroso incluso durante toda la liga, deberá comunicarlo al Comité de disciplina de la RFEP para que se tomen las medidas oportunas por parte del Comité.

El comité de competición podrá sancionar con la imposibilidad de participar en la prueba en ningún ámbito (jugador-árbitro) a jugadores que muestren conductas inapropiadas, ofensivas o cualquiera que impida de alguna forma el correcto funcionamiento o se interponga con los intereses de la prueba en su conjunto. Esta sanción se aplica a cualquier persona inscrita en la competición, cualquiera que sea su ámbito de participación; jugador, técnico, incluso árbitro. Pudiendo ser propuesto por parte del comité de Competición ante el Comité de Árbitros de la RFEP la retirada de licencia federativa de estos sujetos para el resto de temporada o también la siguiente, si así lo vieran oportuno.

Art. 20. - CLASIFICACIONES

COPA DE ESPAÑA

Para cada División se realizará una clasificación final por **EQUIPOS** con la suma de los puntos obtenidos en cada competición, de la cuál se respetará el orden y no la puntuación provisional. A esta Clasificación Final habrá que asignarle la siguiente puntuación a cada puesto.

1ª División

Puesto	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º
Puntos	86	83	81	80	89	88	77	76	75	74	73	72	71

2ª División

Puesto	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Puntos	70	67	65	64	63	62	61	60	59	58	57	56	55	54

En caso de empate en la clasificación general en las divisiones que juegan liga por torneos, se utilizarán los mejores puestos obtenidos en los diferentes torneos.

Si persiste el empate se contemplarán todos los partidos jugados entre estos equipos durante la Copa, utilizando los criterios de desempate "DENTRO DE UN GRUPO".



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3°
28045 - MADRID



En caso de empate en las divisiones de liga simple a ida y vuelta se utilizarán los mejores puestos obtenidos en los partidos en los que estos dos equipos empatados se hayan cruzado. Si persiste el empate los criterios de desempate "DENTRO DE UN GRUPO".

Los equipos filiales puntuarán en la clasificación general de su categoría pero no en la clasificación general por clubes.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA

La clasificación final por **CLUBES** o **FEDERACIONES** se elaborará con la suma de los puntos obtenidos por sus equipos en cada categoría.

Los equipos filiales puntuarán en la clasificación general de su categoría pero no en la clasificación general por clubes.

LIGA NACIONAL

La clasificación final por **CLUBES** se elaborará con la suma de los puntos en la clasificación final obtenidos por su mejor equipo en cada categoría tanto en la Copa de España como en el Campeonato de España. Los equipos filiales no puntuarán en la clasificación general por clubes.

Será obligatoria la participación en el Campeonato de España de Kayak-Polo por Clubes para el acceso a la puntuación en esta LIGA.

Art. 21. - RECLAMACIONES.

a) Competiciones

Cualquier protesta referente al derecho de participación de un equipo, deberá ser presentada al Juez Árbitro.

Toda reclamación hecha en la competición deberá dirigirse, por escrito, al Comité de Competición y entregada en propia mano al Juez Árbitro, en un tiempo máximo de 20 minutos después de darse a conocer las clasificaciones o de que el Jefe de Equipo haya sido notificado de la decisión tomada en contra de su competidor o equipo y haya firmado el acuse de recibo.

Todas las protestas deberán ser hechas por escrito y acompañadas de una tasa de **20 €**. Las tasas serán devueltas si la protesta es considerada.

b) Liga Nacional

Las reclamaciones por las puntuaciones u otras cuestiones específicas de las COPAS, CAMPEONATOS O LIGA NACIONAL serán presentadas a la R.F.E.P. y resueltas por el Órgano de Gobierno correspondiente.

Art. 22. - TÍTULOS EN UNA COMPETICIÓN

EN CADA DIVISIÓN

Una vez concluida la Liga, y de acuerdo con la clasificación final, los tres primeros EQUIPOS obtendrán los siguientes títulos en su División correspondiente: Equipo Campeón, Subcampeón y 3er. Clasificado

EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Una vez concluido cada Campeonato, y de acuerdo con la clasificación final, los tres primeros CLUBES / FEDERACIONES obtendrán los títulos de: Club / Federación Campeón/a, Subcampeón/a, 3er. Clasificado/a

Art. 23. – TROFEOS

EN CADA COMPETICIÓN

POR PALISTAS:



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3º
28045 - MADRID



Los PALISTAS de cada categoría y división, del equipo campeón, recibirán una medalla dorada; plateada los del equipo subcampeón y bronceada los que ocupen el tercer lugar.

POR EQUIPOS:

Recibirán trofeo los tres primeros EQUIPOS clasificados de cada categoría y división, en cada competición.

POR CLUBES O FEDERACIONES EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA:

Por la suma de los puntos obtenidos por sus equipos correspondientes, recibirán trofeo los tres primeros CLUBES O FEDERACIONES clasificados.

Tanto las medallas, como los Trofeos, para las competiciones con categoría de CAMPEONATO DE ESPAÑA, serán facilitados por la Real Federación Española de Piragüismo, y para el resto de competiciones, serán facilitados por el Club o Federación Autonómica organizadora de cada una de las competiciones.

Art. 24. - RECOGIDA DE TROFEOS EN CADA COMPETICIÓN.

Los palistas galardonados deberán recoger su trofeo, **inexcusablemente**, con el atuendo deportivo oficial del Club al que representan.

En aquellos casos en que por causas justificadas, los ganadores no puedan recoger el trofeo, será obligatorio que lo recoja el Jefe de Equipo, y en el caso de que tampoco fuera retirado por éste en el acto de entrega de trofeos, ya no se haría entrega, posteriormente, del mismo, quedando, además, sujeto a las posibles responsabilidades de carácter disciplinario en que pudiera incurrir, tanto el palista como el Jefe de Equipo.

También será sancionado económicamente con **30 euros**, el club al que pertenezca el palista que no cumpla lo previsto en este artículo.

El organizador deberá contar con un recinto, debidamente acotado, para la entrega de trofeos.

Art. 25.- ENTREGA DE TROFEOS

En la Gala Nacional de Piragüismo, fin de la temporada 2014, será entregado el trofeo al Club Campeón de esta LIGA NACIONAL.

Art. 26.- PREMIOS

Con la clasificación final de la Liga se obtendrá un ranking de equipos, en cada división, con los siguientes premios:

PREMIOS COPA DE ESPAÑA

Cat./Clasif	1º	2º	3º	4º
1ª División Hombres Absoluta	700	600	500	400
1ª División Mujeres Absoluta	700	600	500	400
2ª División Hombres Absoluta	600	500	400	
1ª División Sub-21	500	400	300	



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3°
28045 - MADRID



* es posible que estos premios se amplíen con ayudas para material para los equipos clasificados en posiciones posteriores de las que figuran en este cuadro.

Los equipos filiales puntuarán en la clasificación general de su categoría y división.

Art. 27.- SANCIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE ASISTENCIA

Si un equipo no se presenta, sin causa justificada, a una prueba en la que está inscrito no tendrá derecho a puntuar en la clasificación final ni a cobrar ningún premio. La RFEF se reservará el derecho a no aceptar inscripciones de estos clubes en la siguiente temporada. Además de imponer las sanciones económicas anteriormente descritas. Ya que se origina un grave perjuicio a la prueba y al resto de palistas y equipos.

Los equipos participantes están obligados a disputar y arbitrar todos los encuentros asignados en el horario establecido por la R.F.E.P. Si un equipo decide marcharse sin finalizar lo anteriormente descrito, sin justificación aceptada por el Comité de Competición por escrito, este equipo quedará descalificado de la Copa España.

Art. 28.- SISTEMA DE ASCENSOS Y DESCENSOS DE EQUIPOS.

Los descensos de 1º División Absoluta Hombres a 2ª División y ascensos se producirán como se detalla a continuación:

Los equipos que obtengan los puestos 11º y 12º en la clasificación de 1º División descenderán a 2º División.

El deseo de esta RFEF para la temporada 2015 es reducir el número de participantes en las Categorías 1ª División Hombres Absoluta y 2ª División, si el número de inscripciones en dicho año lo justifican y las posibilidades organizativas lo permiten, formando una 3ª División.

Se celebraría una Fase Previa en la Liga 2015 para definir la formación de 1ª y 2ª División para el resto de torneos de La Copa España 2015. El formato de competición sería Play off. Se enfrentaría el 9º y 10º clasificados de 1ª División Hombres Absoluta del año anterior (2014) con el 1º y 2º clasificados de 2ª División del año anterior. En este torneo no podrán participar palistas de sexo femenino.

Los 1º y 2º clasificados en el Play off ocuparán el 9º y 10º puesto de 1ª División Hombres Absoluta y los 3º y 4º clasificados del Play off ocuparán los dos primeros puestos de 2ª División para el resto de La Liga 2015. Quedándose la 1ª División Hombres Absoluta en 2015 con 10 equipos.

La tercera División en 2015 se conformará dependiendo del número de inscripciones en dicha temporada, incluso si es necesario descendiendo los últimos equipos de 2ª División.

Si las circunstancias descritas no justifican la reducción del número de equipos en 1ª División Hombres Absoluta en 2015 los equipos 1ª y 2ª clasificados en 2ª División en 2014 ascenderán a 1ª División.

Art. 29.- OTRAS NORMAS

Las normas para las competiciones puntuables de esta **LIGA** se regirán por este reglamento y en los casos no previstos, por los Reglamentos de la R.F.E.P.

La R.F.E.P. no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los clubes participantes en esta **LIGA**, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

SE APLICARÁ LA REGLA INTERNACIONAL DEL MINUTO DE POSESIÓN. Anexo V. Salvo en categoría sub 16.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3º
28045 - MADRID



Art. 30.- RECORDATORIO EMBARCACIONES:

Las embarcaciones deberán cumplir lo establecido en los Reglamentos de la R.F.E.P. para cada tipo de competiciones.

PALISTAS:

Los palistas cumplirán lo preceptuado en los Reglamentos de la R.F.E.P.

En el momento de acceder los palistas al agua o al inicio del encuentro se realizará un control de identificación por el Árbitro correspondiente, por lo que será obligatorio que todos los palistas lleven visible o lo aporten en mesa su D.N.I., carné de conducir, pasaporte u otro documento que acredite la personalidad del palista.

REQUISITOS DE LOS ORGANIZADORES:

En las competiciones oficiales de ámbito estatal el organizador deberá aportar obligatoriamente, como mínimo, los siguientes medios:

- Número de campos reglamentarios de Kayakpolo que necesite la prueba solicitada.
- Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P.
- Megafonía que cubra las necesidades de la competición.
- Oficina con personal y medios suficientes que garanticen la asistencia a la competición en todas sus necesidades.
- Presencia de Médico o Enfermero durante la prueba.
- Contrato de servicio de ambulancia o justificante del servicio de emergencias que garantice una pronta respuesta del servicio de emergencia en caso accidente.
- Balizaje reglamentario de la zona de competición.
- Embarcaciones y medios idóneos y suficientes para que los jueces puedan realizar su cometido.
- Entregar a los clubes el programa de mano elaborado y un plano de la zona de competición.
- Servicios, vestuarios y embarcadero para los participantes.
- Tablón de anuncios para exponer los resultados y demás comunicaciones oficiales.

AREA DE CONTROL DE DOPAJE

De acuerdo a la normativa vigente en materia de Protección de la Salud y lucha contra el Dopaje, la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) podría realizar controles de dopaje de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2013 de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva, Real Decreto 641/2009, de 17 de abril, por el que se regulan los procesos de control de dopaje y los laboratorios de análisis autorizados, y por el que se establecen medidas complementarias de prevención del dopaje y de protección de la salud en el deporte y Orden PRE/1832/2011, de 29 de junio, por la que se regula el área de control de dopaje, el material para la toma de muestras y el protocolo de manipulación y transporte de muestras de sangre.

La Orden del Ministerio de la Presidencia citada establece la obligación de que en las instalaciones y recintos deportivos donde se celebren las competiciones deberá existir un recinto denominado "área de control de dopaje". Los requisitos, condiciones y estructura mínima necesaria que han de reunir esas áreas son las establecidas en el Capítulo 2º, "del área de control de dopaje, de la Orden PRE/1832/2011.

Art. 31.- INFORMACIÓN

Aquellas Federaciones Autonómicas que tengan pendiente de abonar a la R.F.E.P. cuotas por penalización o no participación de sus clubes en Campeonatos de España y Copas de España de años anteriores, no será admitida la inscripción de sus clubes para estas competiciones, salvo que acompañe a la misma un **cheque conformado** por la cantidad que adeuda.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3°
28045 - MADRID



Para cualquier información relacionada con estas competiciones, puede consultarse a la R.F.E.P. mediante su página WEB, www.rfep.es telefónicamente o por escrito.

Madrid, a 1 de febrero de 2014

**VºBº
EL PRESIDENTE**

Juan José Román Mangas

EL SECRETARIO GENERAL

Juan Carlos Vinuesa González



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3°
28045 - MADRID



ANEXO I

Procedimiento de inicio de un partido

- Acudir al punto acordado con el juez árbitro para la verificación del equipo arbitral
- Comprobar que las actas, marcador, cronómetros, banderas y cualquier otro material necesario para arbitrar el partido esta en las condiciones adecuadas.
- Verificar asimismo que el área de juego reúne las condiciones adecuadas.
- Colocarse en los puestos respectivos siguiendo las instrucciones que el juez árbitro pudiera dar
- Señalar que quedan 3 minutos para el inicio del partido. Comprobar los colores de los equipos y su equipamiento de forma visual.
- Verificar que no hay material en las áreas de árbitros.
- Señalar que queda un minuto para el inicio del partido
- Ambos equipos deberían colocarse de forma que tengan 5 jugadores en el campo y un máximo de 3 jugadores en las áreas de sustitutos. Un máximo de 3 personas asistiendo al equipo y cualquier material adicional permanecerá durante el tiempo de juego en las bandas y tras la línea de fondo del equipo (junto a sus áreas de suplentes)
- Si un equipo tiene sus cinco jugadores correctamente colocados y el otro equipo tiene menos de 5 jugadores en el área de juego el árbitro podrá dar por no presentado al equipo que no estuviera en condiciones de comenzar.
- Si un jugador está intentando colocarse y recibe nuevas indicaciones de cualquiera de los jueces (árbitros o jueces de línea) se le permitirá un mínimo de 5 segundos para recolocarse para el saque inicial en una posición reglamentaria.
- Rellenar el acta correctamente, apuntando los dorsales de los jugadores que están en el agua en ese momento, los datos de los árbitros, la puntuación final, las firmas de los árbitros y capitanes, etc.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3º
28045 - MADRID



ANEXO II

Sistemas de competición para cada División y los Campeonatos de España.

Existen tres tipos de formato de competición:

- A- **Formato de torneo.**
- B- **Formato de liga por torneos.**
- C- **Formato de liga simple a ida y vuelta.**

Preferentemente se seleccionará el **formato de torneo** para todas las categorías y divisiones en las competiciones que deban disputarse en una sola prueba, como los campeonatos de España.

Preferentemente se seleccionará el **formato de liga por torneos** en las categorías en las que haya una categoría con división única con 10 o menos equipos participantes y en divisiones en las que el número de equipos participantes sea de 10 o menos equipos participantes.

Preferentemente se seleccionará el **formato de liga simple a ida y vuelta** en las categorías en las que haya más de una división y en las divisiones en las que haya al menos 10 equipos participantes.

A su vez la selección del formato de competición dependerá de las sedes disponibles y de las características de las mismas. El formato de competición será claramente explicitado en el reglamento de la liga de Kayak-Polo de ese año.

El formato de competición para cada División podrá ser el formato de liga simple a ida y vuelta o el formato de liga por torneos. Sin embargo para el Campeonato de España y campeonatos que consten de una única prueba se utilizará únicamente el formato de torneo.

Para que se pueda disputar una competición de cada división y categoría deberán estar inscritos un número mínimo de tres equipos en alguna de las pruebas que compongan esta competición, no siendo puntuables aquellas que no cumplan con esta condición.

Los equipos susceptibles de ser inscritos para la participación en cada División y el Campeonato de España de Kayak-Polo serán los que se determinen anualmente la Junta Directiva de la RFEP a propuesta del Comité de Kayak-Polo conforme al presente reglamento.

Se elaborará un ranking para cada división, categoría y competición con los equipos inscritos, ordenándolos del 1º al 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y consecutivos (en función del número de inscripciones).

El puesto que ocupará cada equipo será para:

- En cada División (formato de liga por torneos). El mismo orden en que estén clasificados en la clasificación general provisional de la División. O para establecer el ranking en la primera prueba de cada División, se tendrá en cuenta la clasificación general definitiva de la Copa de España del año anterior. Es decir, en la primera prueba el ranking será el obtenido de la clasificación final de la Copa de España del año pasado, en las demás pruebas se tendrá en cuenta el ranking elaborado a partir de las pruebas ya disputadas en el presente año de la copa de España.
- Campeonato de España. El mismo orden que el obtenido la clasificación general definitiva del Campeonato de España del año anterior.

A- **Formato de torneo.**

Se podrá disputar en una o varias rondas en función del número de equipos inscritos en la categoría.

En la **primera ronda, o ronda preliminar**, se podrá dividir la categoría en grupos. Posteriormente cada grupo jugará un sistema de liga, dentro de su propio grupo.



En la **segunda ronda, o ronda intermedia**, se harán nuevos grupos según la clasificación de la ronda preliminar. Los primeros clasificados, en la ronda preliminar, de cada grupo pasarán al grupo de cabeza en que se podrá disputar un sistema de liga o un sistema de eliminatorias. Los equipos que quedaron por debajo de estos primeros, en la ronda preliminar, también harán uno o varios grupos en que jugarán un sistema de liga o un sistema de eliminatorias.

En la **tercera ronda, o ronda final**, se disputarán:

- Las semifinales, la gran final y el 3º-4º puesto en los grupos de cabeza y,
- Las semifinales bajas y puestos en los puestos sucesivos.

Las competiciones que se desarrollen en este formato atenderán los siguientes subformatos en función del número de equipos inscritos:

En caso de haber 11 o 12 Equipos

1ª Ronda

Se confeccionan 3 grupos en los cuales se enfrentarán todos contra todos y según la clasificación dentro de cada grupo se formarán otros cuatro grupos.

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C
1	2	3
6	5	4
7	8	9
12	11	10

2ª Ronda

En estos cuatro grupos se vuelve a jugar todos contra todos, estableciéndose un ranking en los grupos D,E,F y G.

GRUPO D	GRUPO E	GRUPO F	GRUPO G
1ºA	2ºA	3ºA	4ºA
2ºB	1ºB	3ºB	4ºB
1ºC	2ºC	3ºC	4ºC

3ª Ronda

De abajo a arriba; los últimos puestos los definirá de forma directa la clasificación del grupo G y posteriormente el grupo F

5º y 6º puesto lo definirá el encuentro 3ºD-3ºE

Los cuatro primeros se realizará por semifinales 1ºD-2ºE y 1ºE-2ºD ,3º y 4º puesto(perdedores de dichos encuentros y la gran final (con los ganadores).1º y 2º.

En Caso de haber 13 equipos en adelante

Si se decidiera adoptar un sistema con grupos desde el inicio en vez de hacer una fase previa para reducir el número de participantes de la prueba, se procedería de la siguiente forma.

1ª Ronda

Se confeccionan 4 grupos en los cuales se enfrentarán todos contra todos y según la clasificación dentro de cada grupo se formarán otros cuatro grupos.



A	B	C	D
1	2	3	4
8	7	6	5
9	10	11	12
16	15	14	13

En caso de haber 11 o 12 equipos la distribución de los equipo del 9 al 12 sería la siguiente.

A	B	C	D
12	11	10	9

2ª Ronda

En estos cuatro grupos se vuelve a jugar todos contra todos, estableciéndose un ranking en los grupos E,F,G y H.

E	F	G	H
1A	1B	3A	4A
1D	1C	3B	4B
2B	2A	3C	4C
2C	2D	3D	4D

3ª Ronda

De abajo a arriba; los últimos puestos los definirá de forma directa la clasificación del grupo G y H

7º y 8º puesto lo definirá el encuentro 4ºE-4ºF

5º y 6º puesto lo definirá el encuentro 3ºE-3ºF

Los cuatro primeros se realizará por semifinales 1ºE-2ºF y 1ºF-2ºE ,3º y 4º puesto(perdedores de dichos encuentros y la gran final (con los ganadores).1º y 2º.

DE 7 A 10 EQUIPOS

Se confeccionarán 2 Grupos, A y B.

En el caso de haber 8, 9 o 10 equipos inscritos para la competición, el Grupo A estará formado por los equipos clasificados en 1ª, 4ª, 6ª, 7ª y/o 10ª posición en el ranking definido anteriormente y el Grupo B estará formado por los equipos clasificados en 2ª, 3ª, 5ª, 8ª y/o 9ª posición de ese mismo ranking.

En el caso de haber únicamente 7 equipos inscritos el Grupo A estaría compuesto por los equipos clasificados en 1ª, 4ª y 6ª posición en el ranking definido anteriormente y el Grupo B lo conformarán los equipos clasificados en 2ª, 3ª, 5ª y 7ª posición de ese mismo ranking.

Sistema de competición: Eliminatoria mixta.

Fase Liguilla: total máximo de 20 partidos.

En cada grupo cada equipo jugará una única vez contra los demás equipos que lo conforman. Los dos primeros equipos clasificados en cada Grupo pasarán a Semifinales.

Fase del 5º al 10º puesto: total máximo de 3 partidos.

Los equipos clasificados 3ºs en cada Grupo jugarán por el 5º y 6º puesto final en la competición. Los equipos clasificados 4ºs en cada Grupo jugarán por el 7º y 8º puesto, salvo que solo hubiese 7 equipos inscritos, en cuyo caso el 4º clasificado del Grupo B alcanzaría directamente el 7º puesto en la clasificación final de la competición. En caso de existir, los equipos clasificados 5ºs en cada Grupo jugarán por el 9º y 10º puesto salvo que solo hubiese 9 equipos inscritos, en cuyo caso el 5º clasificado del Grupo B alcanzaría directamente el 9º puesto en la clasificación final de la competición.

Fase Semifinales: total máximo de 2 partidos

Se disputarán, la primera semifinal entre el 1º equipo clasificado en el Grupo A y el 2º equipo clasificado en el Grupo B y la segunda semifinal entre el 2º equipo clasificado en el Grupo A y el 1º equipo clasificado en el Grupo B.

Fase Finales: total máximo de 2 partidos



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3º
28045 - MADRID



Los equipos perdedores de las Semifinales, jugarán por el 3^{er} y 4^o puesto. Los equipos ganadores de las Semifinales, jugarán por el 1^{er} y 2^o puesto.

De 5 a 6 EQUIPOS

Se confeccionará un único Grupo A con todos los equipos inscritos.

Sistema de competición: Liga simple sin vuelta con play off

Fase Liguilla: total máximo de 15 partidos

En cada grupo cada equipo jugará una única vez contra los demás equipos que lo conforman. Los cuatro primeros equipos clasificados en el Grupo pasarán a Semifinales.

Fase del 5º al 6º puesto: total de 1partidos

Los equipos clasificados 5º y 6º del Grupo jugarán por el 5º y 6º puesto final en la competición, salvo que solo hubiese 5 equipos inscritos, en cuyo caso el 5º clasificado del Grupo alcanzaría directamente el 5º puesto en la clasificación final.

Fase Semifinales: total máximo de 2 partidos

Se disputarían, la primera semifinal entre el 1^{er} y el 4º equipos clasificados en el Grupo y la segunda semifinal entre el 2º y el 3^{er} equipos clasificados en el Grupo.

Fase Finales: total máximo de 2 partidos

Los equipos perdedores de las Semifinales, jugarán por el 3^{er} y 4º puesto. Los equipos ganadores de las Semifinales, jugarán por el 1^{er} y 2º puesto.

De 3 o 4 EQUIPOS

Se confeccionará un único Grupo A con todos los equipos inscritos.

Sistema de competición: Liga simple a ida y vuelta con play off.

Fase Liguilla: total máximo de 12 partidos.

En cada grupo cada equipo jugará dos veces contra los demás equipos que lo conforman. Los cuatro equipos del Grupo pasarán a Semifinales.

Fase Semifinales: total máximo de 2 partidos.

Se disputarán, la primera semifinal entre el 1^{er} y el 4º equipos clasificados en el Grupo y la segunda semifinal entre el 2º y el 3^{er} equipos clasificados en el Grupo, salvo que solo hubiese 3 equipos inscritos, en cuyo caso esta fase quedaría automáticamente eliminada y el 3^{er} clasificado del Grupo alcanzaría directamente el 3^{er} puesto en la clasificación final, disputándose un único partido en la fase final entre el 1^{er} y 2º clasificados del Grupo que determinará el ganador y el 2º clasificado en la competición.

Fase Finales: total máximo de 2 partidos.

Los equipos perdedores de las Semifinales, jugarán por el 3^{er} y 4º puesto. Los equipos ganadores de las Semifinales, jugarán por el 1^{er} y 2º puesto.

B- Formato de liga por torneos.

La liga constará de varias pruebas y en cada prueba se disputará un torneo.

Cada torneo se disputará siguiendo las pautas del formato de torneo.

A cada equipo se le asignarán un número determinado de puntos en cada torneo en función de la clasificación final obtenida en ese torneo. La tabla de puntos por puesto obtenido en la clasificación se presentará en el reglamento de la liga nacional de Kayak-Polo de ese año.

Se realizará una liga por torneos, es decir, el equipo que mejor clasificado quede en mayor número de torneos obtendrá mayor número de puntos.

Al finalizar el último torneo se establecerá la clasificación final de la liga, en función del número de puntos totales acumulados en todas las pruebas o torneos.

En caso de empate a puntos se resolverá por:

- Diferencia de goles (goles totales marcados menos los goles totales recibidos).
- Número total de goles marcados.
- Resultado de todos los partidos disputados entre los dos equipos en última ronda, semifinales y finales o semifinales bajas y partidos de puesto.
- Goles totales marcados dividido entre los goles totales recibidos.
- Partido adicional para desempatar.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3º
28045 - MADRID



C- Formato de liga simple a ida y vuelta.

Se podrá disputar una competición nacional de cualquier categoría en este formato si el Comité Nacional de Kayak-Polo lo considera necesario. Las categorías y divisiones que competirán bajo este formato se publicarán en el reglamento de Liga nacional de Kayak-Polo de cada año.

La liga constará de varias pruebas, su número dependerá del número de equipos participantes.

Se formará un solo grupo en el que se disputará una liga a ida y vuelta, es decir, cada equipo jugará dos partidos contra cada uno de los demás equipos del grupo, distribuidos en dos fases, una fase de ida y una fase de vuelta.

Una vez finalizada la liga simple, podrá utilizarse un sistema de Play Off para determinar los primeros puestos.

En caso de no disputarse Play Off la clasificación final será la obtenida al finalizar la liga a ida y vuelta. Para ello se hará un ranking teniendo en cuenta los puntos obtenidos en cada partido de la liga. En caso de disputarse Play Off, los primeros puestos serán los obtenidos en los Play Off y los últimos puestos serán idénticos a los obtenidos en el ranking de la liga simple inicial.

En las competiciones en las que se decida usar el formato de liga simple a ida y vuelta se utilizarán los siguientes subformatos:

LIGA SIMPLE:

La liga constará de 3 a 6 pruebas a lo largo de 4 o 5 meses (el número de pruebas o de meses variará en función del número de equipos participantes y de los requerimientos de las sedes de ese año)

Se formará un solo grupo. Los equipos jugarán entre sí, de tal forma que en la fase de ida todos los equipos disputarán un partido contra cada uno de los equipos del grupo y en la fase de vuelta volverán a jugar un partido contra cada equipo del grupo. La clasificación final se establecerá según el ranking que obtengan a partir de la suma de los puntos obtenidos en todos los partidos de la liga.

LIGA SIMPLE+ PLAY OFF:

Este formato tiene dos fases.

La primera fase se resolverá del mismo modo que la Liga Simple (ver subformato "*LIGA SIMPLE*"). La segunda fase será la de los Play Off.

Los Play Off los jugarán los equipos mejor clasificados en el ranking de la Liga Simple inicial. Podrá hacerse con los 4, 5 o 6 equipos mejor clasificados.

PLAY OFF POR ELIMINATORIA DIRECTA:

4 equipos

PRIMERA FASE:

Se forman 2 grupos de eliminatorias, por un lado el 1º clasificado contra el 4º clasificado de la Copa y por otro el 2º clasificado contra el 3º clasificado de la Copa.

En estas eliminatorias se jugarán 3 partidos, ganará la eliminatoria el mejor de 3, es decir, el que gane 2 de los 3 partidos pasará a la Fase Final. Si un equipo gana los dos primeros partidos no es necesario jugar el tercer partido.

FASE FINAL:

Los equipos ganadores de la 1ª fase jugarán la fase final.

Esta fase se juega también al mejor de 3, es decir, el que gane 2 de los 3 partidos pasará a la Fase Final. Si un equipo gana los dos primeros partidos no es necesario jugar el tercer partido.

FASE del 3º- 4º PUESTO

Los equipos perdedores de la 1ª fase jugarán la fase final.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3º
28045 - MADRID



Esta fase se juega también al mejor de 3, es decir, el que gane 2 de los 3 partidos pasará a la Fase

Final. Si un equipo gana los dos primeros partidos no es necesario jugar el tercer partido.

Los empates en estos partidos se juegan a gol de oro, en 2 tiempos de 3' y si el empate persiste se decide por medio de penaltis.

PLAY OFF POR FASES:

Play Off con 6 equipos:

Se confeccionarán 2 grupos de Play Off de 3 equipos cada uno. En la primera fase del Play Off se disputará una liga en la que todos los equipos de un grupo competirán entre sí. En la segunda fase se jugarán las semifinales. En la fase final se jugarán los partidos para obtener un puesto.

PRIMERA FASE- LIGA PLAY OFF.

El grupo A estará formado por los 1º, 4º y 5º clasificados en el ranking de la Liga Simple inicial.

El grupo B estará formado por los 2º, 3º y 6º clasificados en el ranking de la Liga Simple inicial.

En la primera fase del Play Off cada equipo jugará un partido contra cada uno de los otros dos equipos de su grupo. Obteniendo así una clasificación en ese grupo.

SEGUNDA FASE- SEMIFINALES

En la segunda fase se disputarán las dos semifinales, la primera semifinal enfrentará al 1º clasificado del grupo A contra el 2º clasificado del grupo B, la segunda semifinal enfrentará al 2º clasificado del grupo A contra el 1º clasificado del grupo B.

FASE FINAL- FINAL Y PUESTOS.

En la fase final se disputarán los puestos finales. Los equipos que pierdan en las semifinales jugarán por el 3º y 4º puesto. Los equipos que ganen en las semifinales jugarán la final por el 1º y 2º puesto. Y los equipos que quedaron 3º del grupo A y 3º del grupo B jugarán por el 5º y 6º puesto.

De esta forma se obtendrán los seis primeros puestos de la clasificación final. Los equipos clasificados del 7º en adelante serán, por ese mismo orden, los que determinó el ranking obtenido al finalizar la Liga Simple inicial.

Play Off con 5 equipos:

Se confeccionará un único grupo de Play Off de 5 equipos. En la primera fase del Play Off se disputará una liga en la que todos los equipos del grupo competirán entre sí. En la segunda fase se jugarán las semifinales. En la fase final se disputarán los partidos para obtener un puesto.

PRIMERA FASE- LIGA PLAY OFF

En la primera fase del Play Off se disputará una liga en que cada equipo jugará un partido contra cada uno de los otros cuatro equipos del grupo, obteniendo así una clasificación en el grupo.

SEGUNDA FASE- SEMIFINALES

En la segunda fase se disputarán las dos semifinales, la primera semifinal se jugará entre el 1º y el 4º clasificados del grupo, la segunda semifinal se jugará entre el 2º y el 3º clasificados del grupo.

FASE FINAL- FINAL Y PUESTOS

En la fase final se disputarán los puestos finales. Los equipos que pierdan las semifinales jugarán por el 3º y 4º puesto. Los equipos que ganen las semifinales jugarán la final por el 1º y 2º puesto. Y el equipo que finalizó 5º clasificado en la primera fase del Play Off ocupará la 5ª posición en la clasificación final de la competición.

De esta forma se obtendrán los cinco primeros puestos de la clasificación final. Los equipos clasificados del 6º en adelante serán, por ese mismo orden, los que determinó el ranking obtenido al finalizar la Liga Simple inicial.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3º
28045 - MADRID



Play Off con 4 equipos:

Se confeccionará un único grupo de Play Off de 4 equipos. En la primera fase del Play Off se disputará una liga en la que todos los equipos del grupo jugarán entre si. En la segunda fase se jugarán las semifinales. En la fase final se jugarán los partidos para obtener un puesto.

PRIMERA FASE- LIGA PLAY OFF

En la primera fase se disputará una liga en que cada equipo jugará un partido contra cada uno de los otros tres equipos del grupo, obteniendo así una clasificación en el grupo.

SEGUNDA FASE- SEMIFINALES

En la segunda fase se jugarán las dos semifinales, la primera semifinal se jugará entre el 1^{er} y el 4^o clasificados del grupo, la segunda semifinal se jugará entre el 2^o y el 3^{er} clasificados del grupo.

FASE FINAL- FINAL Y PUESTOS

En la fase final se disputarán los puestos finales. Los equipos que pierdan las semifinales jugarán por el 3^{er} y 4^o puesto. Los equipos que ganen las semifinales jugarán la final por el 1^{er} y 2^o puesto.

De esta forma se obtendrán los cuatro primeros puestos de la clasificación final. Los equipos clasificados del 5^o en adelante serán, por ese mismo orden, los que determinó el ranking obtenido al finalizar la liga simple inicial.

Play Off con 4 equipos con semifinal directa:

Este sistema de Play Off es especial y se empleará solo en caso de que no sea posible hacer una prueba más destinada al Play Off. Este Play Off se disputará al finalizar la última prueba de la Liga Simple inicial, en la misma fecha que la Liga Simple finalice dará comienzo este Play Off.

Este Play Off se desarrollará en 4 partidos: dos semifinales, el partido por el 3^o y 4^o puesto y la final.

Se confeccionará un único grupo de Play Off de 4 equipos. En la primera fase del Play Off se jugarán las semifinales. En la fase final se jugarán los partidos para obtener un puesto.

PRIMERA FASE- SEMIFIANLES

En la primera fase se disputarán las dos semifinales, la primera semifinal se jugará entre el 1^{er} y el 4^o clasificados de la Liga Simple inicial, la segunda semifinal se jugará entre el 2^o y el 3^{er} clasificados de la Liga Simple inicial.

FASE FINAL- FINAL Y PUESTOS

En la fase final se disputarán los puestos finales. Los equipos que pierdan las semifinales jugarán por el 3^{er} y 4^o puesto. Los equipos que ganen las semifinales jugarán la final por el 1^{er} y 2^o puesto.

De esta forma se obtendrán los cuatro primeros puestos de la clasificación final. Los equipos clasificados del 5^o en adelante serán, por ese mismo orden, los que determinó el ranking obtenido al finalizar la liga simple inicial.



ANEXO III

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA TODOS LOS ÁRBITROS

- 1.- Los árbitros deberán realizar sus funciones de una manera imparcial
- 2.- Los árbitros deberán esforzarse para que su indumentaria sea correcta cuando arbitren partidos de cualquier nivel
- 3.- Los árbitros no deberán criticar públicamente a otros árbitros que estén o no realizando su función.
- 4.- Los árbitros deberán vigilar y comprobar el equipamiento y evitar que se use cuando no sea seguro. (Relojes, cadenas, anillos, pendientes no están permitidos)
- 5.- Los árbitros deberán procurar conducir el juego de una manera segura y bien disciplinada
- 6.- Los árbitros deberán ser positivos, decididos y claros con el uso del silbato, decisiones y señales
- 7.- Los árbitros no tolerarán lenguaje o comportamientos antideportivos durante o entre los partidos
- 8.- Los árbitros deberán conseguir un elevado estándar de consistencia en sus decisiones
- 9.- Deberán posicionarse correctamente para poder seguir correctamente el juego
- 10.- Deberán estar vigilantes con el juego peligroso o cualquier otro aspecto del juego que pueda causar fricciones entre los jugadores
- 11.- Es aconsejable que lleven un libro de notas para apuntar incidencias del partido (detalles de jugadores expulsados, detalles de disciplina, etc...)
- 12.- Los árbitros deberán rellenar un informe con detalles de indisciplina o jugadores expulsados con tarjeta roja. Este informe deberá ser entregado al Juez Árbitro inmediatamente después del partido.
- 13.- Los árbitros deberán intentar ser un buen ejemplo de arbitraje para los árbitros de menor nivel y de comportamiento para los jugadores.
- 14.- Los árbitros intentarán ayudar a los árbitros aspirantes y de menor nivel



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PIRAGÜISMO
C/ Antracita ° 7, 3º
28045 - MADRID



ANEXO IV

FUNCIONES DE LOS ÁRBITROS

JUECES DE LINEA

Bandera verde: cuando 5 jugadores estén colocados con alguna parte de su kayak sobre la línea de gol (es la que delimita el marco de la portería)

Bandera roja:

Agitar:

- si algún jugador salió antes del pitido inicial
- si se produce una sustitución antirreglamentaria (debe salir todo el kayak)

Levantar:

- fuera de línea de meta
- córner
- gol

CRONOMETRADOR 1

Parar el tiempo cuando oiga tres pitidos del árbitro y reanudarlo cuando vuelva a pitar. Se parará el tiempo cuando se señalice gol. Se indicará que el tiempo está parado levantando una bandera roja.

Controlará el tiempo de exclusión y cuando finalice levantará una bandera verde (apuntará al lado del jugador aludido, en caso de que haya uno de cada equipo)

Indicará al árbitro la hora de inicio del partido y le avisará cuando ha de empezar. Controlará los tiempo de descanso entre periodos (3 minutos entre 1er y 2º tiempo; 1 minuto entre prórrogas)

CRONOMETRADOR 2

Debe llevar la cuenta del minuto de posesión. Poner a cero el contador en cada cambio de posesión.

ANOTADOR

Registrar goles, tarjetas y cualquier incidencia que le indique el árbitro principal.

Imprimir el acta de resultados y entregarla al juez principal.

ARBITROS

Uniformidad, silbato y tarjetas

Control de jugadores y su equipamiento, y del área de juego

Pedir balón a ambos capitanes, decidir cuál se usara y dejar el segundo balón junto a la mesa de oficiales.



Anexo V

Minuto de posesión.

1. Un equipo debe intentar un tiro a puerta en 60 segundos tras ganar la posesión o el control de la pelota. De lo contrario, dará lugar a que la posesión sea adjudicada al otro equipo. Señales de 11 y 15 se aplica. (señal de 5 segundos/Posesión)+la señal de sentido de la falta.
2. El reloj de posesión será operado por el auxiliar cronometrador. El reloj de posesión será directamente vinculados con el reloj de juego principal y se detendrá cuando el reloj de juego principal se detenga ya sea después de un gol o cuando el árbitro pida time out.
3. El reloj de posesión será claramente visible para todos los jugadores y espectadores en el campo.
4. El reloj de posesión tendrá un dispositivo de señal acústica de un tono distintivo que pueda ser escuchado claramente por todos los jugadores y funcionarios involucrados en un juego. Se deberá avisar cuando resten 20 segundos. La señal será un tono al final de 60 segundos, indicando que el tiempo de posesión ha expirado. Los árbitros confirmarán el cambio de la posesión con un solo pitido y las señales adecuadas.
5. Para que un gol sea válido, el disparo a portería debe haber sido efectuado antes del comienzo de la señal de expiración del tiempo de posesión.
6. El reloj de posesión se reiniciará cada vez que hay un tiro a portería o un cambio en la posesión del equipo. Si un equipo intenta un tiro a portería y el balón rebota fuera de límites o de nuevo al terreno de juego, el reloj de posesión se restablecerá incluso si el mismo equipo que efectuó el tiro a portería recupera la posesión del balón. (Recompensa por intentar terminar el ataque dentro del tiempo establecido).
7. Si un equipo que no está tratando de tirar a puerta pierde el control de la pelota fuera del campo y recuperar la posesión como consecuencia de un corner, el reloj de lanzamiento no se reiniciará.
8. Si dos jugadores de equipos contrarios momentáneamente comparten el control de la pelota, el reloj de posesión sólo se reiniciará si hay un claro cambio de la posesión de la pelota.
9. Si un equipo pierde momentáneamente el control o la posesión de la pelota y recupera el control o la posesión no se reiniciará el reloj de posesión.
10. El reloj de posesión se reiniciará si el equipo atacante recibe una falta directa o se concede ley de la ventaja.